

DECRETO EXENTO N°: 003364
MARIA ELENA,

17 NOV 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 04-11-22 de uso de 3 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **CINDY CORTES MUNIZAGA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 071 de fecha 14-11-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **CINDY CORTES MUNIZAGA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **CINDY CORTES MUNIZAGA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: 3
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 08-11-2022
FECHA HASTA	: 10-11-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.